

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Domingo 31 de Julio de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. NÚM. 153

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas...	1,50
En el resto de España...	2,00
En el Extranjero...	2,50

Mes.	Tri-mes.	Se- mest.	Año.
1,50	4,50	9	18
2	6	10	20
2,50	8	15	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas	1.	2.	3.	4.
Esquelas mortuorias a una columna:	25	16	6	4	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	60	80	10	8	8

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

La colonia veraniega del Hospicio

Pocas, muy pocas veces nos obliga la justicia a tomar la pluma, para aplaudir la gestión de las corporaciones oficiales; que son éstas tan avaras de lo bueno y tan pródigas de lo censurable, que como hecho extraordinario puede reputarse, por desgracia, aquel que alguna de ellas emprenda, sin otros estímulos que los de la justicia, y sin otro norte que el general interés.

Por eso, cuando la suerte nos depara ocasión de aplaudir, no regateamos los aplausos, ni reparamos en homenajes de más, pues con la publicidad del hecho más bien que halagar vanidades, pretendemos presentar ejemplos que puedan servir de saludable estímulo.

Y una de esas ocasiones se nos ha presentado hoy.

La Comisión provincial, que, cediendo a la generosa iniciativa del Director del Hospicio, don José Peso, acordó el pasado año llevar a Málaga, durante la temporada de baños, buen número de muchachos de los asilos de Expositos y Huérfanos, para que en la playa mala que pudiesen cumplir prescripciones higiénicas y terapéuticas necesarias a sus débiles organismos, ha acordado que otra colonia igual, y formada por niños de la misma procedencia, se traslade este año a aquella playa con idéntico objeto.

Los que miramos con simpatía a los pobres niños abandonados, a los infimos, no podemos por menos de felicitar efusivamente a los individuos de la Comisión provincial por su humanitario acuerdo.

De la ejecución de éste se han encargado, y son sus nombres garantías de buen éxito, el Vicepresidente de la supradicha Comisión y el Director del Hospicio.

La colonia saldrá de Granada del 6 al 8 de agosto, para cuya fecha se cree que habrán terminado satisfactoriamente las gestiones que se practican para conseguir de la Compañía de los ferrocarriles una rebaja en el precio de los transportes.

Los niños que han de tomar los baños, han sido designados por los facultativos, previo escrupuloso reconocimiento, y son 20 niños, de 7 a 16 años, y 6, de 2 a 4, y 19 niñas, de 7 a 14 años, y 2, de 2 a 4.

En total, 40 criaturas, de cuya asistencia, durante la excursión, encargaránsese cuatro Hermanas de la Caridad y el necesario personal subalterno.

El diputado provincial, visitador del Hospicio señor Cueto, que accidentalmente se encuentra en Málaga, ha arrendado ya dos espaciosas casas en el Pedregalejo, camino del Palo, en las cuales se alojará la colonia, durante treinta días.

Para los primeros gastos que la excursión origine, librará el Presidente de la Diputación 1.250 pesetas, y más tarde, irán librándose otras cantidades, a medida que las necesidades de la colonia lo aconsejen.

Al regreso de los excursionistas, los mismos médicos que ahora los han reconocido, reconoceránlos y los pesarán de nuevo, para apreciar a ciencia cierta los resultados obtenidos.

Hacemos votos porque éstos sean los más beneficiosos, y reiteramos nuestro sincero aplauso a la Comisión provincial, haciéndolo extensivo al señor Peso y Cueto, cuyo interés por los asilados en los establecimientos de su dirección es tan patente.

PRENSA MADRILEÑA

El asunto de actualidad, al que dedican preferente atención los periódicos de la Corte, es el atentado en San Petersburgo.

Y el comentario de todos, al buscar la causa de ese crimen que continúa la serie comenzada en Rusia hace tiempo, es el mismo: culpar más que al asesino ejecutor ó a determinada secta, al estado de cosas que en el Imperio existe, al tiránico sistema de represión que aquel gobierno practica, a los bárbaros procedimientos políticos, que, naturalmente, producen venganzas bárbaras de las que no escapa el gobernante señalado por las constantes víctimas, por los pobres oprimidos, cuando no martirizados.

El Imparcial hace la historia de la incorporación a Rusia del Gran Ducado de Finlandia, que comprende cerca de tres millones de habitantes; incorporación que se verificó el año 1809. Antes pertenecía a Suecia, y suecos continuaban siendo los finlandeses, a pesar de las medidas adoptadas por los moscovitas para que la incorporación trocárase en asimilación perfecta.

Y los esfuerzos han sido estériles; tanto, que irritados los dominadores por la tenaz resistencia, las medidas de gobierno nunca dadas ni equitativas, llegaron en estos últimos tiempos hasta la tiranía más insostenible. Y claro, abrumados por la fuerza bruta que les impide protestar, quejarse, y hasta llorar sus desventuras, se exasperan, algunos arman sus manos con la terrible dinamita, y corre la sangre de los de arriba, de los consejeros imprudentes, de los poderosos implacables,

Prohibido a los filandeses el uso de su idioma, anatematizadas sus costumbres, abrumados por los tributos, fusilados en montón, deportados a millares, sin derechos ni personalidad, huyen emigrando los intelectuales, y otros, otros matan... Y si bien los atentados no tienen justificación posible, como dice El Imparcial, los antecedentes expuestos servirán para que los lectores formen idea del estado de la opinión en el imperio ruso, gigante de arcilla que se desmorona entre los cañones de la artillería japonesa y las violencias de los agitadores revolucionarios.

CARNET DE UN VEGINO

Aún no ha debutado la compañía acrobática de Micaela Alegria, y ya he visto hacer unas piruetas, que me río yo de las hermanas Dainef.

Paseaba yo ayer por la placeta de San Antón, y en dirección contraria, venía un apuesto caballero, vestido con elegante traje negro de corte muy severo, que le daba apariencias de coronel retirado ó de escribano de actuaciones.

De pronto, y cuando le faltaban dos pasos para cruzarse conmigo, veo que el caballero en cuestión da un gracioso medio salto mortal, y no menos graciosamente, se tiene de la acera á todo lo largo de su cuerpo, y tocando con la honorable panza los hermosos baldosines.

¿Qué había sucedido?

Que precisamente frente al puesto de hortelizas, hay un traidor cachuchil con la boquita abierta, para que los ciudadanos metan en ella la punta del pie... y mi hombre la metió.

Y, claro, después se metió él con la moral, y no quiero decir las cosas que se le ocurrieron.

¿Con hacer constar que me ruboricé!

Camelancio

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

La presidió el señor Amor y Rico y asistieron los señores Camacho, Rico, Pareja, Moreno Agrela (don Eduardo, don José Salvador), Santeacruz, Sansón, Sánchez Gallardo, Guiral, Garrido, Osorio, Villegas, Duarte (don Rafael), Romo y Olmedo.

El acta

El Secretario, señor Palacios, dió lectura al acta de la sesión anterior, pidiendo de la palabra el señor Moreno Agrela (D. Eduardo), para indicar que no se habían consignado con la extensión que él deseaba, las manifestaciones que hizo al discutirse la concesión de la conducción de aguas potables, especialmente las relativas a la repartición de caños, oposición que formuló á la cláusula en que Mr. Perret consigna que en caso de que se perdieran las aguas de Alfacar, el Ayuntamiento quedaba obligado a poner a su disposición nuevos manantiales, y lo relacionado con la aplicación de intereses de los que se obtendrán con la concesión para amortizar la deuda del Ayuntamiento.

Pidió que se llevaran al acta con amplitud sus indicaciones, y así se acordó. Sin otras incidencias quedó aprobada el acta.

Despacho ordinario

La orden del día que ayer publicamos, fué aprobada mercediendo discusión.

Las transferencias

Al darse lectura al oficio en que el Gobernador aprueba las transferencias de crédito votadas por el Ayuntamiento y Junta municipal, con excepción de las 4.500 pesetas que se proponen del capítulo 6.º (subvención para los caminos vecinales), que pueden ser baja del capítulo 9.º, que trata de expropiaciones, el señor Duarte hizo uso de la palabra, consignando que no estaba conforme con que se merme este último capítulo, é interesado que constase su voto en contra.

La plaza de la Mariana

Combatió el señor Osorio el informe dado por el arquitecto señor Jordán, contrario á la apertura de dos puertas, a más de las otras dos que en el proyecto de las obras de arreglo de la plaza de la Mariana figuran.

Dijo el señor Osorio que con la construcción de dos escalinatas más solo se gastarían unas 200 pesetas, cantidad insignificante, si se tiene en cuenta que se ha de invertir en una mejora precisa para que el vecindario tenga la necesaria variedad por la plaza.

Censuró el proyecto de arreglo de la plaza, por entender que ha debido dejarse esta como anteriormente estaba.

Refiriéndose a lo que consigna el arquitecto, respecto a que no hay cantidad en el presupuesto, dijo que la extrañaba la afirmación, cuando en el Ayuntamiento hay dinero para todo lo que se quiere.

Interesó que fuese rechazado el dictamen del arquitecto y que se acordase la construcción de las escalinatas.

El señor Alcalde objetó al señor Osorio que el arquitecto al decir que no había cantidad en el presupuesto, se refería a la obra y no al general del Ayuntamiento; que á su juicio tenía razón el señor Jordán al afirmar como lo ha he-

cho, porque de accederse á lo que se solicita no quedaría espacio para los jardines que se han de colocar alrededor del monumento de Mariana Pineda, y que con las dos entradas amplias que se dejaron tiene el público suficiente.

El señor Osorio contestó que habló del presupuesto, queriendo decir que se confectionase un adicional al de la obra.

El señor Sánchez Gallardo intervino en la discusión, asegurando que la Plaza habría quedado en mejores condiciones con los jardines que se han de instalar, si se hubiese dejado el pavimento de la misma como antes estaba, pero que como esto ya no tenía remedio, consideraba inadmisibles la proposición del señor Osorio.

Púsose el asunto á votación, haciéndolo en contra de la proposición del señor Osorio, los señores Duarte (don Rafael), Sansón, Sánchez Gallardo, Guiral, Olmedo, Pareja, Moreno Agrela (don Eduardo y don José Salvador), Santeacruz, Camacho, Rico y Villegas.

Con la proposición del señor Osorio votaron éste y el señor Garrido.

Varios asuntos

El señor Duarte dijo que hace bastante tiempo que pasaron á la Comisión de Ornató dos asuntos de verdadera importancia y que le extrañaba que no hubiesen sido aún despachados.

Se refiere a una solicitud de varios vecinos de Maracena, que pidieron permiso para edificar viviendas en el Cerrillo del mismo nombre; y al expediente instruido en virtud de reclamación que presenta en varios vecinos, por haber sido instalada en la calle de Gracia una fábrica de tejidos, en la que funciona sin autorización una generadora de vapor.

El señor Rico contestó al señor Duarte que la instancia de los vecinos de Maracena no había sido resuelta, porque se acordó realizar una inspección ocular, teniendo en cuenta que al parecer, los terrenos en que se trata de edificar no pertenecen al Ayuntamiento.

Respecto á la fábrica de tejidos, dijo el señor Rico, que también estaba pendiente la resolución del asunto de otra inspección ocular que acordó la Comisión llevar á cabo.

Pidió el señor Duarte que no se den más largas á la resolución de estos asuntos, y que se lleven á la sesión próxima.

El señor Olmedo dijo, que el industrial á que se alude, antes de que empezara á funcionar la fábrica cumplió las prescripciones legales.

El señor Presidente dijo, que lo relativo á cuestión legal estaba cumplido y que solo quedaba sin resolver la cuestión de las molestias que á los vecinos pueda ocasionar la generadora de vapor.

Insistió el señor Duarte en que se lleven á la sesión próxima los dos asuntos, y así se acordó.

—Pasó á informe de la Comisión de Personal una moción suscrita por varios concejales, en la que se propone que en la vacante de empleado de la Secretaría, producida por fallecimiento de don Emilio Vidal, se nombre á don Nicolás Rodríguez Sierra.

—A moción del señor Villegas se declaró cesante al peón de la limpieza José López Alvarez, y se nombró en su lugar á José Antonio Oliva Martínez.

DESPACHO DEL DESPACHO

Cuentas del viaje regio

El Alcalde ordenó al Secretario, que diese lectura al siguiente detalle de los gastos que ocasionó la estancia de Su Majestad el Rey en Granada:

A la empresa de León, por iluminaciones, 7.500 pesetas; á la Rosa, de petróleo para alumbrado de las habitaciones de la Guardia civil, 187'50; al Conserje, para gastos menores, 361'95; á J. Calvin por estancia de la Guardia civil, 450; á J. Valenzuela, por servicio de carruajes, 1.500; á G. Remacho, por instalación de timbres, 239'25; á M. Tegeiro, por el regalo para el tiro de pichón, 125; factura de pan que se repartió á los pobres, 1.457'49; á M. Illescas, por alojamiento de Guardia civil, 900; á T. González, por servicio de carruajes, 900; á Giraud, por plantas para el patio y la escalera, 1.000; id., para las habitaciones regias, 1.900; á Valentín la Pansa, por alquiler de unos bajos en la Gran Vía, para las oficinas del Ayuntamiento, 625; á José Castro, gastos de carpintería, 505; á José Castro, por el mismo concepto, 558; á la Compañía General de Electricidad, por instalación de iluminaciones, 4.200; á Francisco Raya, por visillos para las habitaciones regias, 504'25.

Cuentas del sobrante municipal.—Por arreglo del Salón de sesiones 611'20; por varios gastos menores 1.672'96; adquisición de una hornilla 200; por el hospedaje de la Escolta Real 750; decorado de las habitaciones regias 800; por la construcción de una baranda provisional en la escalera del Ayuntamiento 800; por colocación de hornillas 255'05; por arreglo de las escuelas del Ave-María 675; por el arco del Fargue 195; pintura del comedor regio 400; por transporte y colocación de

muebles 1.999; cohetes, etc., etc. 177; reparación de las cabellerizas 209'40; á Angel Alba y Anguita, por alfombras y telas 14.207'51; á E. Moreno por varios conceptos 257; á F. Romero efectos aseo 216; por aparatos eléctricos alquilados 125; total, 47.542'72.

Se han pagado 24.583'46 pesetas. Quedan pendientes de pago 22.959'26. Terminada la lectura el Alcalde significó al Cabildo que todos los enseres adquiridos están en el Ayuntamiento para enagenarlos.

El señor Duarte dijo que siguiendo la conducta que se trazó cuando se habló de realizar gastos para el viaje regio, se oponía á que se aprobasen las cuentas.

El señor Sánchez Gallardo indicó que no se opondrá á la aprobación de los gastos realizados para el hospedaje del Rey, pero sí á lo que significó inversión de cantidades en festejos.

El señor Osorio propuso que se suspendiera esta discusión hasta que las cuentas sean informadas por la Comisión de Hacienda.

El señor Rico dijo que entonces las defenderá.

El barrio de San Lázaro

El señor Guiral se queja del estado de abandono en que se encuentra el barrio de San Lázaro. Dice que se hace imposible vivir en aquellos sitios, que son un verdadero aduar, donde no existe ni agua, ni darros, ni limpieza, y convertidas las calles en vaciadero de todos los detritus, se respira una atmósfera hedionda poblada de toda clase de gérmenes morbosos.

De seguir el Ayuntamiento sin poner remedio á este estado de cosas, los vecinos de aquellas casas tendrán que irse á otra parte de la ciudad.

A más de ser un barrio populoso, se trata de la entrada de Granada, desde las estaciones del ferrocarril, y es indispensable que se urbanicen esos lugares.

Añade que se opondrá á que se realicen toda clase de obras por el Ayuntamiento, interin no se hagan siquiera las indispensables en el barrio de San Lázaro.

Pide que sin perjuicio de que se acometan obras de elevar el nivel y se realice un plan de reformas en aquel barrio; por de pronto como medida de urgencia é inaplazable se destinen cuatro ó seis peones á la limpieza exclusiva de dicho barrio y que se prolongue hasta la Cruz Blanca para que circulando el agua por las cunetas se pueda efectuar la limpieza.

El señor Moreno Agrela (don José Salvador), se adhiere á las manifestaciones del señor Guiral, y dice que repetidas veces se ha ocupado del asunto, reclamando mejoras de urgente necesidad en el barrio de San Lázaro.

Sostiene deben construirse darros; pide se activen las obras de la calle Ancha de Capuchinos, mandando un carro para que retire los montones de tierra sobrantes, y señala otras muchas obras de urgencia.

El señor Duarte, dice que la situación es peor que otras veces por los montones de cascajo que se depositaron en aquel paraje, que forman verdadera barrera, causa del encharcamiento de las inmundicias, y que así resulta que no se puede transitar desde más allá de la Cruz Blanca, por el repugnante hedor que se percibe.

Aparte de las medidas urgentes propuestas por el señor Guiral, entiende se deben aprovechar las corrientes de opinión favorables á que se construyan viviendas higiénicas y económicas para obreros, y que la prensa, sin distinción de matices, viene solicitando, y con este propósito constituir una junta de saneamiento, de la que forman parte todos los elementos sociales de la población, y con ayuda del Ayuntamiento acometer la urbanización del barrio de San Lázaro.

El señor Camacho manifestó que cuanto se diga del expresado barrio es poco, pues la realidad supera á las más vivas y tristísimas descripciones, según ha podido observar por las visitas que ha realizado, como teniente alcalde de aquel distrito.

Se adhiere á las peticiones del señor Guiral y añade se debe proceder sin demora á la urbanización de aquella barriada, aprovechando las indicaciones del señor Duarte, con las que se muestra conforme, debiendo facultarse al Alcalde para que convoque á este objeto á las personalidades cuyo apoyo sea conveniente á la realización de las obras.

(Entra en el salón don Eduard. Gómez Ruiz).

El señor Alcalde, recogiendo las opiniones de los señores Guiral, Moreno Agrela, Camacho y Duarte, propuso, á parte de que se realice más tarde un plan completo de mejoramiento de las condiciones higiénicas del barrio de San Lázaro, que cuatro ó cinco empleados de la limpieza se dediquen constantemente á la limpieza de las calles del expresado barrio; que una de las cubas de riego se dedique exclusivamente al expresado barrio, y que uno ó dos carros se dediquen á llevar cascajo para igualar los alrededores de la plaza de toros.

Prometió el Alcalde que se dará impulso á las obras de la calle Ancha de Capuchinos.

Otros asuntos

Se concedió licencia al señor Moreno Agrela (don Eduardo).

—El señor Duarte propuso que se enviara relación al Gobernador de los concejales que no asistían á las sesiones.

El señor Gómez Ruiz (don Eduardo), dijo que esto era innecesario, porque las autoridades y el público como en á los concejales retraídos.

—Se acordó adquirir ramas para escobas con destino á los empleados de la limpieza.

—El señor Sansón propuso que se arregle con cemento Portland el pavimento de la calle de Varela hasta la placeta de los Girones, y la continuación de la placeta de la Cañaveral á la calle de San Rafael.

—El señor Garrido interesó que se construyeran varias pasaderas de adoquines en la Carrera de Genil.

—El señor Santeacruz pidió que se proceda á la limpieza del Aljibe de Trillo; que se requiera al dueño de un solar que existe en la calle de San Juan de los Reyes, para que lo limpie.

Preguntó porque se ha suspendido el derribo de las casas números 3, 5, 7 y 11 de la calle de la Caldería, contestándole el Alcalde que lo averiguará.

Se levantó la sesión.

CRÓNICA

Palida mors

El ambiente es pesado, bochornoso. En el cielo plomizo parpadean miriadas de estrellas, y la Luna blanca, en blanco nimbo engarzada, cruza el éter infinito con magestad litúrgica.

Suena la media noche. En la bronceada voz de las campanas hay algo indefinible, que semeja humano llanto.

Un perro aulla en la vecindad, y el eco siniestro rueda y rueda, hasta perderse en la lejanía.

El aullido del can pone en mí alma un espanto vago, que me hace estremecer.

Suelto la pluma...

Pero los de mi oficio tenemos la cruel obligación de ser imperturbables; nos debemos por entero á la hoja impresa, en que vuelcan á diario sus pobres ideas nuestros cerebros alquilones; la hoja impresa no puede esperar; triste ó alegre, feliz ó desgraciado, enfermo ó sano, el periodista debe escribir, escribir siempre.

Y vuelvo á tomar la pluma, y continúo entregado á la labor ingrata de trasladar el papel las mil monedas de la vida diaria, y por mis cuartillas van desfilando, en procesión interminable, los personajes de los sainetes y de los dramas vividos, con el fardo á cuestas de sus anhelos, de sus ambiciones, de sus virtudes, de sus concupiscencias...

De pronto, un hipo angustioso turba la paz solemne de la noche, y luego el hipo estalla en llanto convulsivo, ebelde á todo freno, explosión clamorosa del dolor de los dolores.

Es el llanto de una madre... Ni un momento lo dudo, porque yo sé muy bien, que las madres lloran como no llora nadie.

Suelto la pluma de nuevo, y salgo al balcón.

Al través de una persiana, que apenas si logra velar la terrible escena, veo en la habitación de enfrente á la madre que exhala á grito herido su pena horrenda.

La reconozco, aunque hay en la estancia varias mujeres, que también lloran. Es la que, arrodillada junto á una cama, besa frenéticamente, con besos de loca, el rostro lívido de un ángel, que acaba de dejar su envoltura carnal entre las ropas desordenadas del lecho.

Mi corazón se contrae dolorosamente, y siento en la garganta algo que me atenea con fuerza brutal.

No sé por qué, me identifico con el ageno dolor, y me duele, como la pérdida de algo mío, la muerte de aquella muchachita de rostro picaresco, que tantas veces he visto desde mi despacho retorzar alborozada con sus amiguitas, y que ahora veo sobre la revuelta cama, quietecita, inmóvil, con el cuerpecillo rígido.

Pero los periodistas ni aún al dolor podemos entregarnos.

El sentimiento del deber me arrastra de nuevo hasta la mesa de trabajo, y llevo cuartillas y cuartillas, mientras la noche se puebla de funeraños fantasmas, y el ambiente se satura de lágrimas, y bien de aire repetidas veces el aullido de un perro, cuyo eco siniestro rueda y rueda, hasta perderse en la lejanía...

Don García de Gijón.

NOTICIAS LOCALES

La Dirección general de Obras públicas, ha devuelto al Gobernador civil la carta de pago de 880 pesetas, que constituyó en depósito don Antonio Luna González, para optar á la subasta de las obras de construcción de la carretera de Montoro á Ante.

Se ha enviado á la Comisión provincial instancias de don Wenceslao López, vecino de Torre Cardela, y don Francisco Jiménez Moralda, de Guadalupe, que deseen se les suministre alguna cantidad por los daños que experimentaron en sus fincas, á causa de las tormentas.

En la casa número 9 de la calle de San Juan de Letrán, habita un matrimonio que desde hace tiempo se encuentra en la mayor miseria, debido á que el varón no puede dedicarse al trabajo por estar enfermo.

Las personas caritativas que socorran al matrimonio de referencia, harán una verdadera obra de caridad.

La distinguida esposa de nuestro querido compañero, el colaborador artístico de NOTICIERO, don Eduard. Rosende, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento en la madre, y deseamos á la recién nacida una vida próspera y feliz.

Los regalos mensuales de Niño de San José.

«Por orden de S. M. he pasado su telegrama al Presidente del Consejo de ministros, por si cree posible aconsejar ejercicio regia prerrogativa».

En la Comisaría de Guerra de esta plaza, se celebrará concurso el día 10 de Septiembre próximo; para adjudicar la adquisición de artículos de consumo, con destino al Hospital militar.

Se ha ordenado el ingreso en el Hospital de dementes, de doña Rosa Ruiz López.

Ha tomado posesión del cargo de teniente Fiscal de la Audiencia provincial de Almería, don Francisco Parra Alvarez.

—También ha tomado posesión de su destino el juez de Antequera.

—Ha hecho renuncia del cargo de sustituto del Registrador de la Propiedad de Guadix don Pedro García Valdecañas.

El Registrador ha propuesto para que desempeñe el cargo á don Juan Casermiro Auriolas.

—Se ha concedido prórroga de quince días al término posesorio al juez electo de Huercal Overa don Antonio Gómez Tortosa.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará hoy en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º El Granadero, paso doble, Vico.
- 2.º Sardana de la ópera Garis, Bretón.
- 3.º Polonesa de concierto, Lamadrid.
- 4.º La Bohemia fantasta, Puccini.
- 5.º The Shaters, vals boston, Worsley.
- 6.º El Doctor Ferrer, paso-doble, Marcos.

Nuestro vecino el reputado comerciante don Dionisio Garzón Adarve, sufre el terrible dolor de haber visto morir, en la noche de anteyer, á su hija María de los Angeles, preciosa criatura de cuatro años de edad, que era el encanto y la delicia del hogar de sus padres.

Si para pena tan tremenda puede haber algún consuelo, sirva como tal al señor Garzón, á su esposa y á sus hijos, la seguridad de que cuantos tienen el gusto de tratarles toman una parte en su duelo.

Ayer estuvo interrumpida la circulación de los tranvías una hora próximamente, porque se calentaron los ejes.

Después continuó el servicio sin interrupción hasta la hora en que acostumbra á retirarse los coches.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer de una herida en la bamba, la niña Concepción Mingorance Bazo.

—Abelardo Gil Guzmán fué herido ayer en la cabeza, de golpe de piedra. Se le curó en el ya referido establecimiento benéfico.

D. Luis Pineda Hidaigo, denunció anoche en la inspección de vigilancia del Campillo, que viniendo en el tranvía, desde el Triunfo á Puerta Real, le hurtaron un reloj de oro con cadena y medallón del mismo metal.

El diputado provincial nuestro amigo don Rafael Hitos, ha trasladado su domicilio á la calle de San Pedro Mártir número 28.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

CONFLICTO GRAVE

La cuestión del pan.—Cuatro mil obreros en huelga.—Precauciones.—Temores.

Madrid 30.—El conflicto del pan presenta hoy caracteres gravísimos. Se ha confirmado la declaración de huelga, por la que resultan 4.000 obreros parados, y cerradas 290 tahonas.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, para evitar que el vecindario carezca de pan. Dicese que los obreros se han lanzado a la huelga, sugestionados por los patronos, a quienes la campaña higienizadora del Ayuntamiento ha perjudicado.

Témese que sea alterado el orden, pues, al decir de los huelguistas, éstos impedirán a toda costa que entre en Madrid pan fabricado en otras localidades.

Detalles de la huelga.—El acuerdo.—Notificación al Gobernador.—Por la mañana.—Las autoridades

Madrid, 30.—Desde anoche comenzaron a circular por Madrid rumores relativos a la huelga, trasluciendo los acuerdos adoptados, a pesar de la reserva de los obreros. El presidente de la Asociación de fabricantes fué quien comunicó la noticia al Gobernador.

Esta mañana sólo holgaban diez tahonas, la mayoría enclavadas en el distrito de la Latina.

Relacionada con la huelga, han celebrado una conferencia el Gobernador, el Alcalde y el presidente de la Diputación.

Ofrecimiento

Madrid, 30.—El presidente de la Diputación ha ofrecido a sus compañeros de conferencia, hornos de beneficencia y personal obrero suficiente para fabricar 30.000 kilos diarios de pan.

Detenciones.—Energía del Gobernador.—Tahonas vigiladas

Madrid, 30.—El Gobernador ha ordenado la detención de varios individuos, por ejercer coacción.

Propónese desplegar gran energía con los huelguistas, fundándose en no haber anunciado éstos con tiempo oportuno a las autoridades, su propósito de declarar la huelga.

Las tahonas en que se trabaja están vigiladas por la fuerza pública.

Los patronos fautores de la huelga.—Medidas de prevención

Madrid, 30.—Las autoridades coinciden con la opinión general, que acusa a los patronos de ser los verdaderos causantes de la huelga, pretendiendo con ella conseguir, por medio del terror, que se suspenda la campaña higienizadora del Ayuntamiento.

Se ha teleografiado a varias poblaciones importantes, pidiendo que envíen pan a Madrid.

Las autoridades creen que el abastecimiento de la población está asegurado.

Reuniones de los obreros

Madrid, 30.—A las seis de la tarde reúnen hoy los obreros, para cambiar impresiones.

Mañana celebrarán un mitin en el teatro Barbieri.

Una hoja

Madrid, 30.—Se ha publicado una hoja suelta, encareciendo a los obreros la necesidad de abandonar el trabajo, y pidiéndoles que defiendan la dignidad, y desprecien cuantas noticias contrarias al actual movimiento puedan aparecer en la prensa.

Detenidos

Madrid, 30.—El Gobernador llamó a su despacho al presidente y al secretario de la Asociación de panaderos y a otros significados obreros, anunciándoles que desde aquel momento quedaban detenidos.

Acuerdos de los obreros

Madrid, 30.—Reunidos los obreros que fabrican el pan francés, acordaron adherirse a la huelga.

Los candelistas acordaron nombrar varias juntas directivas, que irán entrando en funciones a medida que sean detenidos los individuos que las forman.

La situación se agrava.—Otras huelgas

Madrid, 30.—Se han declarado

también en huelga los obreros panaderos de Leganés, Carabanchel, Jetafe y otros pueblos próximos a Madrid.

Otros detalles

Madrid, 30.—Han conferenciado el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, ocupándose en el conflicto promovido por los panaderos.

—Hay la creencia de que no faltará pan, y de que la huelga fracasará.

—Han conferenciado con el Alcalde el abogado de los panaderos y el presidente de la Sociedad de patronos.

Estos piden que se les garantice el trabajo.

—La huelga es imposible que prospere.

Los obreros han ido a ella arrastrados por los patronos, según se ha podido probar ya de un modo categórico.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

Madrid, 30.—En el sorteo celebrado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas, el **11.067** vendido en Cádiz.
- Con 40.000, el **32.666** vendido en Sanlúcar.
- Con 20.000, el **1360** vendido en Sevilla.

Los «gorduelos»

Madrid, 30.—Han sido premiados con 5.000 pesetas los números siguientes:

- 3.677 (vendido en Granada), 18847 16999, 4193, 10813, 21121, 3449,9 33513, 4785, 20581, 20043, 29942, 16370, 6615, 28163, 3909, 16720, 17754, 5734, 34562, 5587, 22798, 23513, 10267, 14220, 14905, 20563, 32318, 7075, 33.844, 32.364.

Premios en Granada

Madrid, 30.—Con 300 pesetas han sido premiados los siguientes números, vendidos en las administraciones de esa provincia.

- Vendidos en la capital: 81 3365 3488 3589 3671 6410 6433 6439 8773 9624 9663 10573 10605 10506 10607 12524 19771 19775 26463 28439 28441 28902 29039 29042 29043 29347 31457 31691 y 31693.

En Guadix, el 1561 y 22471.

LA POLITICA

Visita.—Ferrándiz.

Madrid, 30.—El Presidente del Consejo de ministros ha visitado al señor Silvela.

La entrevista fué de larga duración.

A pesar de ello, el señor Maura dijo que no tuvo más objeto que despedirse, ante la proximidad de un viaje.

Dijonos también que el ministro de Marina permanecerá en San Sebastián hasta que se verifiquen las regatas.

Y que el Consejo que ha de celebrarse esta tarde, promete ser de larga duración.

Consejo de ministros

Madrid 30.—Según la nota oficial facilitada a los periodistas, en el Consejo de ministros ocupáronse de los siguientes asuntos:

Decidieron en favor de la autoridad judicial varias competencias de jurisdicción, procedentes de Lugo, Palencia y Córdoba.

Aprobaron varios expedientes del ministerio de la Guerra, referentes a la adquisición de material.

Ocupáronse de la manera de ejecutar con rapidez el plan de reformas proyectadas en Madrid.

Aprobaron también un proyecto de colonización del campo exterior de Melilla.

Autorizaron, por último, la adquisición de cuatro fanales de balizamiento para la vía de Vigo, y la adquisición directa de quince mil pinos.

La Ley electoral.—Comentarios

Madrid, 30.—Se ha comentado con gran interés, el que Maura demuestra en que se apruebe la Ley electoral.

Dicese que, cuando sea aprobada, morirán las Cortes actuales,

puesto que «ipso facto» se declara al aprobarla la Ley por la que fueron elegidos los actuales representantes no es buena.

NOTAS DONOSTIARRAS

Declaraciones de Ferrándiz.—Le duelen las censuras.—Mala impresión.—La escuadra.—Desconfianzas.

San Sebastián, 30.—Hoy ha tomado el turno de las declaraciones políticas al ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Comenzó lamentándose de las censuras que le dirige parte de la prensa, las que le producen gran contrariedad, por suponer que obedecen a móviles personales, a torpes aspiraciones.

Dijo que su reciente visita al Ferrol, le ha confirmado en la mala impresión que experimentó en la visita a los arsenales.

Confirmó la noticia de que a fines de Agosto llegará la escuadra al Cantábrico.

Manifestó que sus reformas en el ramo son de tal naturaleza, que desconfía logren la aprobación por los intereses que perjudica y el alcance que aquellas tienen.

Las regatas.—Vencedoras

San Sebastián 30.—El Rey ha presenciado las regatas en un bote del buque «Rio de la Plata».

El ministro de Marina presidió el jurado.

Han vencido las balandras Aupa y Mariposa.

La firma.—Danza de Magistrados.

San Sebastián 30.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Mandando que cese en el ministerio de la Gobernación el señor Allende Salazar, y que se encargue de nuevo el ministro propietario señor Sánchez Guerra.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Granada, don Antonio Martínez.

Nombrando magistrado de la territorial de Granada, a don Manuel García.

Otros nombramientos de fiscal y presidente de una Audiencia provincial, a favor de don Leopoldo Méndez y don Vicente Neite.

Y regulando las condiciones referentes al personal excedente de las carreras judicial y fiscal.

Más firmas.—Comisión nombrada.

San Sebastián 30.—Se ha firmado la promulgación de las leyes relativas a los caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, y los ascensos reglamentarios en la carrera de ingenieros.

Se ha nombrado la comisión que ha de informar en el plan de ferrocarriles secundarios.

NOTICIAS GENERALES

Fiestas en Valencia

Madrid, 30.—La cabalgata organizada por el Ateneo Mercantil de Valencia ha resultado brillantísima.

Formábanla ocho, carruajes primorosamente adornados.

El público aplaudió con entusiasmo al paso de la cabalgata.

El señor Gasset

Madrid, 30.—Dicen de Valencia que el exministro de Agricultura señor Gasset ha sido visitado por la junta del pantano Biscoo, para invitarle a que recorra las obras que se construyen.

El alcalde de Sagunto visitó también al señor Gasset, rogándole que vaya a la ciudad que representa.

Excusóse el exministro, alegando la falta de tiempo de que dispone.

El señor Gasset regresará el martes a Madrid.

Prisión de un periodista granadino.—Algo de esta Audiencia.—Folletos.

Madrid, 30.—En el salón de conferencias del Congreso se han comentado hoy con interés gravísimos hechos que se suponen cometidos en esa Audiencia.

Hablóse de el periodista granadino don Leopoldo Espinosa se encuentra preso en la cárcel de Granada, entre criminales peligrosos, por haber denunciado aquellos hechos.

Circulan folletos y hojas sueltas en Madrid, autorizados con firma, en los que se formulan tremendas acusaciones contra magistrados y jueces.

Una catástrofe.—Descarrillamiento.—Muerto y heridos.

Madrid 30.—Despachos de Soria comunican que ha descarrillado un tren minero entre las minas «Cuevillo», «Villa» y «Olavera», explotando la locomotora.

El fogonero perdió la mano derecha; dos guarda-frenos resultaron con las piernas destrozadas, falleciendo uno momentos después de ocurrir la catástrofe; otro guarda-freno tiene heridas graves en la cabeza.

La causa del desastre se atribuye a que el tren llevaba mayor velocidad que de ordinario, faltándole frenos resistentes.

La aduana de Barcelona.—Irregularidades descubiertas.—Diligencias judiciales.

Madrid 30.—Se instruye con gran actividad el proceso incoado con motivo de las irregularidades descubiertas en la aduana de Barcelona.

La defraudación es importantísima.

Resulta averiguado que los géneros objeto de la defraudación entraban por la aduana de Irún, mediante arreglo con los empleados llegando a Barcelona por Porstbou.

El tráfico ilegal se ha venido cometiendo hasta que se sospechó de que se cometían irregularidades.

Mazzantini se retira

Madrid, 30.—Ha pasado por Albacete con dirección a Madrid el matador de toros Luis Mazzantini.

A los amigos que saludaron al diestro en la estación de Albacete, díjoles este que proponiase retirarse del toreo en cuanto finalice la temporada del presente año.

EXTRANJERO

Nuevo ministro del Interior.—Heridos fallecidos.— Sigue el misterio.

Madrid, 30.—Comunican de San Petersburgo, que el actual ministro de Justicia Muravieff, es el indicado para ocupar el ministerio del Interior, vacante por el asesinato de Plehwe.

Han fallecido un capitán y una niña que resultaron heridos cuando se consumió el atentado.

Las persistentes negativas del asesino a descubrir su verdadera personalidad y los cómplices que tenga, hacen temer que queden en el misterio una y otros.

Ruptura completa.—Despedida.

Madrid, 30.—El ministro de negocios extranjeros, Mr. Delcasse, ha enviado una nota a la Nunciatura de París, manifestando que puesto que el embajador francés cerca del Vaticano retirase de Roma, carece de objeto la misión del Nuncio en París.

Recibirá la nota el primer secretario de la Nunciatura, pues el Nuncio monseñor Lorenzelli está ausente, suponiéndose va en dirección a Italia.

Con motivo de la ruptura

Madrid, 30.—El público de París ha acogido sin gran emoción la noticia de la ruptura definitiva de Francia y el Vaticano.

Los socialistas radicales aplauden a Combes sin reservas.

Los republicanos creen que se llegará a la reconciliación con los nacionalistas.

Los reaccionarios hablan de asunto sin irritación manifiesta.

RUSOS Y JAPONESES

¿Tomado Port-Arthur?

Madrid, 30.—En París acentuase cada vez más el rumor de que los japoneses han logrado tomar a Port-Arthur.

Fundan la versión en el precipitado regreso a Tokio del emperador del Japón, mucho antes de terminar la temporada de verano.

Y en que también ha regresado la escuadra inglesa a Weilallei. (1)

Retirada.—¿Cuál será el plan?

Madrid 30.—En San Petersburgo aseguran que los rusos abandonaron a Haitcheng, sin querer librar combate.

Continúa la retirada de las fuerzas que manda Kouropatkine.

Ambas cosas, lo mismo que otras evayones de plazas y retiradas anteriores, dicen que obedecen al plan estratégico que está desarrollando el generalísimo ruso.

Nadie adivina en qué consiste ese plan, ni cuál será su objeto y alcance.

Reina, por ello, extraordinaria

espectación en las clases populares del Imperio.

Negativa oficial.—Navegación restablecida.

Madrid 30.—En Tokio se ha desmentido oficialmente el rumor de la toma de Port Arthur.

Dicen también que con la desaparición de la escuadra de Wladivostok, ha quedado restablecida por completo la navegación por toda la costa oriental del Japón.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

	Día 29	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpetuo Interior		
Fin corriente	85 77	76 55
Fin próximo	77 95	76 70
Al contado		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	76 85	76 60
» E de 25.000 »	76 85	76 60
» D de 12.500 »	76 90	76 65
» C de 5.000 »	77 05	76 75
» B de 2.500 »	77 05	76 85
» A de 500 »	77 05	76 80
» G y H de 100 y 200 nominales	77 10	00 00
En diferentes series		
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 90	96 75
» E de 25.000 »	97 85	96 75
» D de 12.500 »	97 90	97 75
» C de 5.000 »	97 90	97 75
» B de 2.500 »	00 00	97 75
» A de 500 »	97 90	97 75
En diferentes series	97 85	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	103 00	103 00
Acciones del Banco de España	000 00	475 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	418 60	419 00
Id. del Banco Hispano-americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones ordinarias.	000 00	00 00
Id., id. preferentes.	000 00	00 00
Id., id. obligaciones.	97 90	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	86 16	00 00
3 por 100 francés	97 76	97 77
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	38 05	38 10
Londres Libras esterlinas.	84 82	00 00

ÚLTIMA HORA

Roma y Francia.—Después de la ruptura.

Madrid 31.—Dicen de París, que se ha retirado la asignación al obispo de Dijón, que salió para Roma a conferenciar con el cardenal secretario Monseñor Merry del Val.

El encargo de negocios de Francia cerca del Vaticano se ha despedido de S. S. que saldrá mañana para París.

Huelga solucionada

Madrid 31.—Se ha solucionado la huelga de panaderos, merced a los consejos de los abogados de obreros y patronos.

El alcalde dará un plazo para limpiar los pozos de las tahonas.

Han sido puestos en libertad los detenidos.

Comemoración

Madrid 31.—El comité central de carpinteros de España, conmemorará mañana el primer aniversario de su fundación.

Mencheta

EN LA FÁBRICA DEL FARGUE

Distribución de premios

En la tarde de ayer tuvo lugar la distribución de premios de los alumnos de las escuelas que para instrucción de los hijos de sus obreros, tiene establecida la fábrica de pólvoras y explosivos.

El acto, que resultó solemne, se verificó en el Liceo de obreros de la fábrica, cuyo escenario se convirtió en tribunal, presidido por el digno coronel señor Rosales y constituido por todos los jefes, oficiales, capellán y encargados de la enseñanza.

Los palcos estaban ocupados por señoras y señoritas de lo más distinguido de Granada, y las localidades de la platea quedaron para los alumnos de ambos sexos, que con sus trajes de día de fiesta y sus risueños semblantes, esperaban con impaciencia la justa recompensa a su aplicación.

Antes de comenzar el repartimiento por los alumnos más aprovechados, se leyeron inspiradas poesías, y seguidamente se entregó a cada uno el premio a que se hizo acreedor en los exámenes que días antes se han verificado.

Terminado el severo acto, el capellán de la fábrica, con fácil palabra, les exhortó a que siguiesen por el camino de instrucción que, iniciado por los actuales jefes y oficiales, conduce con más seguridad que ningún otro a la verdadera regeneración de la Patria.

Es digno de mencionarse el considerable aumento de alumnos que se nota en estas escuelas, sobre todo en la sección de niñas, y los notables resultados que se están obteniendo.

Durante la ceremonia, amenizó la música de obreros polvoristas con lo más escogido de su repertorio.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno y con asistencia de los señores Corral Robles, Díaz Palomares, Rivas Valdés, Pérez del Pulgar, Hitos Hitos y Ortiz Pujañón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador en reclamaciones presentadas por D. Antonio Gonsález, D. Miguel Hernández y don Juan Mar-

COMPANIA ALEGRIA

PLAZA DE TOROS

Grandes funciones, tarde y noche, para hoy, a las cinco y a las nueve.

Presentación de la gran compañía ecuestre, gimnástica y acrobática de Mi-caela Alegria.

Grandes atracciones. Tomarán parte en los espectáculos los elefantes amaestrados.

A los señores suscriptores, que, durante la temporada de verano, hayan de ausentarse de la capital, les serán enviados a su nueva residencia, sin aumento alguno de gastos, los números corrientes de **Noticiero Granadino**.

Bastará para ello, que se sirvan dar aviso a los repartidores ó enviarlo a la administración de este periódico, **Mesones, 47, primero**.

Servicios Municipales

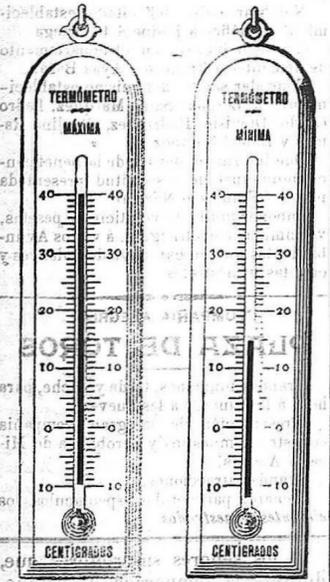
El Alcalde hace saber que si mañana no se presentan los mozos del actual reemplazo en el negociado respectivo de la secretaría municipal, a recoger los pases correspondientes a la situación de reclutas en caja, se devolverán a la zona y se les instruirán expedientes de prófugos.

Estación Meteorológica

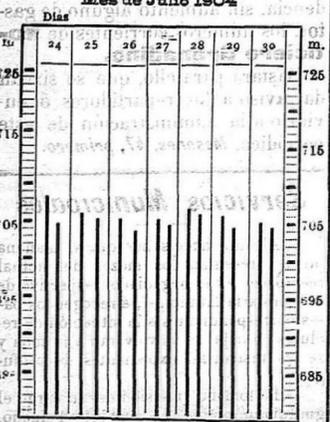
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 30 DE JULIO DE 1904

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 26°C, 705.70, etc.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 31.—Santos Ignacio confesor y fundador; Santos Fabio y Calimeris mártires; San Demócrito y compañeros mártires; Santos Germán y Firmo obispos, San Juan Colobino confesor y fundador.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, por su Dedicación a devoción de D. Emilio José Villanueva y esposa.

En grave peligro. ¡Matilde, hermana mía! ¡Creo que estamos perdidos!

¡Matilde, hermana mía! ¡Creo que estamos perdidos! A la hora en que te escribo, como para hacerme mi última confesión, los periódicos habrán consignado el regreso del buque que debió ayer haber entrado en el puerto de Nueva York.

Desde hace tres días lava el mar con gran estrépito nuestro negro ataud que se sumerge, se levanta, vuelve a sumergirse y flota todavía.

Y yo estoy tranquila. Matilde, muy tranquila, salvo cuando pienso en tí. Recordarás que al embarcarme hace doce días tenía yo mucho miedo. Entonces amaba la vida. ¡Pero hoy!

Acercó tu corazón al mío para revelar un secreto íntimo. En estos momentos me sería grata la muerte. Porque, si me salvara del peligro que corro, la vida me sería imposible.

Amo, Matilde, y el hombre a quien quiero no es el prometido esposó que me espera en Nueva York.

También es americano, como el otro, y casi de la misma edad. Es un hombre elegante, distinguido y bien educado y se llama Jack Smithson.

Desde el primer día del embarque se ocupó de mí de una manera discretísima. Al verme sola y atemorizada, me envolvió en el manto de su protección, que me ponía a cubierto de las osadías de la gente joven del pasaje.

Se lo agradecí en el alma. Ya sabes con cuánta facilidad se intima a bordo. Así es que hablamos largamente y tuve ocasión de apreciar en todo su valor su respetuosa actitud.

Pero te juro que no dejé de luchar y de defenderme pensando en el desconocido a quien había consagrado mi fe. Y el buque, en tanto sigue en inminente peligro, arrastrado por el huracán y como disponiendo de entrar en el eterno puerto.

Jack se muestra regocijado y me dice al oído: —¡Ojalá perzcamos todos, porque de este modo no pertenecería usted a nadie más que a mí. Si nos sepultamos en el mar iremos juntos hacia el abismo, unidos como dos esposos en nupcial abrazo.

Yo, por mi parte, deséo que llegue cuanto antes la catástrofe final. ¡Matilde, Matilde mía! la muerte nos ha rechazado.

Ayer, mientras te escribía, ha calmado el viento y ha cesado la nieve. Vemos en el horizonte un buque que se acerca; nos tienden un cable y nos llevan a remolque hacia el puerto.

Jack me ha llamado aparte y me ha dicho: —¡Supongo que no volveremos a vernos y lo deploro porque he llegado a sospechar que usted no me ama.

—¡Si le amo a usted! ¿Quiere usted ser mía? ¿Quiere usted que al saltar a tierra emprendamos la fuga? Después volverá usted a poder de John Monse. Le juro a usted el más absoluto secreto.

—¡Miserable! exclamé desprendiéndome de sus brazos y lanzándole una mirada de desprecio. El buque entró en el puerto y el muelle se hallaba inundado de gente. Me siento morir.

Allí debe estar John Morse el cual tiene mi fotografía en traje de viaje y me busca en estos momentos. Me parece que voy al suplicio.

Jack está a mi lado sin decirme una palabra y yo no me atrevo a mirarle. Colócanse las escaleras y entra la multitud en busca de los pasajeros conocidos.

Presentéme de pronto un negro... el cual se acerca a Jack y le dice respetuoso: —Buenos días, Sr. Morse.

Francisca Rosales de Pedrinassi, un juego violeta; doña Trinidad Fregenal, una pila agua bendita; doña Teresa Caro Nogales, una figura biscañota y un bote esencia; doña Luisa Solá, dos cuadros; doña Encarnación Gómez, dos espejos; don Francisco García, tres pañuelos; doña doña Enrique Corpas Pérez, media docena pañuelos; don Manuel Moreno, dos estuches perfumera; don José Gómez, dos abanicos; don Enrique Flores, un dedal plata, una medalla y dos troleos; don José Álvarez López, un centro porcelana; don Francisco Godoy, un saleo; don Antonio Rubio Lináres, unas vinagreras; don Honesto Chamorro, un espejo; don Rafael Jimenes Ortúño, dos botellas; don Joaquín Gutiérrez (hijo), un bote colonia; don Carlos del Castillo, un bote colonia; don Joaquín Gutiérrez (padre), un bote colonia; don Carlos del Castillo, un bote agua de quini; don Francisco Valverde, un par zapatos y un cinturón; don Francisco Teso, un cinturón; don Antonio Gámez Vera, seis abanicos; don Salvador Caballero, un par zapatos; señores Sola Hermanos, seis abanicos, cuatro bisutos, dos toquillas y seis pañuelos; don Mariano Cerezo y Vega, tres cajas papel; señores Cerezo Hermanos, una caja papel; señores Hijos de don Francisco Rubio, unas vinagreras; señores Cerdón Hermanos, dos botes conservas y trece horquillas carey; don José Luis Rosas, dos marcos retratos; señores Paçetti Hermanos, una pandereta y un espejo; señora viuda de Quintana, dos botes colonia y una caja jabón; don José Rodríguez, dos cajas jabón; doña Leocadia Flores, un cuello encaje, un cinturón y un ajuar; doña Adela Craces, una fuentona; doña pintada y cuatro accesorios; doña Ana Muriel de Pariente, un estuche; costura; doña Juana Ruiz, un abanico, un bote esencia y una caja polvos; doña Dolores Jiménez de Beltrán, un par flores; don José Velázquez Granados, presbítero, un cuadro de San Luis; don Francisco Ayas, presbítero, un Sagrado Corazón de Jesús; doña Ana Campos y hermana, dos porcelanas pintadas; doña Concepción Fernández de Córdoba, una pandereta pintada; doña Rosa Caro de Caro, una figura biscañota.

Continuará la lista de regalos, que aún siguen recibándose.

El Corresponsal. DELEGACION DE HACIENDA. Mañana hará efectivos libramientos a don Juan Quero, don Leonardo Aranda, don Gonzalo Enriquez, don Marcos Ubeira, don José Fernández, don Ezequiel Rodríguez, don Gabino Iglesias, don José Rodríguez, don Federico Alonso, don Juan J. Gallego, don Justo Uñón, don Francisco Gutiérrez, don Joaquín Zamora, don Miguel Serrano, don Luis Escuro, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Eduardo Castillo, don Antonio López y depositario pagador.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

La forma en que interesaron de Carmona que convidara, no le agradó y se negó rotundamente a ello, manifestando que no consentiría que le tomaran el pelo. Entablóse entonces acalorada disputa, que degeneró en reyerta, acometiendo Blas y Antonio de la Cruz a Rafael Carmona, dispararle el segundo un tiro, cuyo proyectil le penetró en el vientre, causándole la muerte a las diez horas de ocurrir el hecho.

NOTAS MILITARES. Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, D. José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Crónica científica. El añil en la tinte de la lana. Siendo en muchos casos necesario reconocer si un tejido de color azul ha sido tintado con el añil o con el procedimiento general de la anilina, diremos que entre los muchos procedimientos que existen, pueden citarse algunos muy sencillos, y los que se emplean en algunas naciones para analizar el tinte de los uniformes militares, que en su mayoría son de aquel color.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para el día 1.º Sala de vacaciones.—Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Huescar, contra Bartolomé Angel Carrasco Gómez, por atentado Abogado, señor Carriz, procurador, señor Romero, secretario, señor Miras.

Estafeta de la provincia. Los Alcaldes de Guadahortuna y de fuentes anuncian, que se encuentran puestos al público por término de ochos días, para oír reclamaciones, los pedones de la matrícula industrial.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. GRANADA. Aceites en la Caleta, 88 y 1/2; Idem en San Sebastián, 87; Idem en la Alhóndiga, 86 a 81 fanegas; Cebada, 22 a 24; Habas, 48 a 50; Maíz, 64 a 68.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. MÁLAGA. Aceites, 87 y 1/2. SEVILLA. Alverjones, 62 a 64 fanegas; Cebada del país, 20 a 31; Idem extremeña, 29 a 30; Escanda, 00 a 00; Garbanos gordos Idem regulares, 180 a 140; Idem medianos, 80 a 100; Guisantes, 00 a 00; Habas sarragocinas, 64 a 66; Harina primera, 22 a 24 arrobas; Idem segunda, 18 a 20; Idem tercera, 18 a 16; Maíz, 45 a 46 fanegas; Trigos cerrados, 64 a 66; Yeros, 60 a 62; Aceites, 86 y 1/2.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. ALHÓNDIGA DE GRANOS. Trigo. Existencia de ayer, 1861 quintales; Entrada de hoy, 206; Total, 1567; Vendido, 119; equivalentes a 279 fanegas; Quedan, 1448.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. MAJOU. En cafés, cetervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial cerveza, la hay mejor! Depositario exclusivo para la provincia: Enrique Peña.—Granada.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO. Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen; los que tan antiguos y acreditados se expenden en el Ateneo de Coloniales finos que fue de Anríquez, de Capuchinas 18, frente al Mercado.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. Enfermedades de los Ojos. Consulta a cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 12 a 3. S. Matías, 11.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. Traspaso.—Por ausentarse de Granada su director, se traspasa en esta capital un colegio de niños. Para más detalles, en la librería de don Paulino Ventura Través, Mesones, 52, Granada.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. Han sido universalmente reconocidas como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado, y riñones, las Aguas minerales de BURLADA. De venta, al precio de 80 céntimos botella el casco, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

MERCADOS. Precios del 30 de Julio de 1904. BAÑOS DEL LEÓN. Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS. Abono de 12 baños templados, 6 pesetas; 12 baños frios en alberca, 1.50; Baño simple templado, 0.90; Baño simple frío en alberca, 0.15; Abono de 12 duchas, 2.50; Duchas sueltas, 0.25; Duchas rusa, 0.25.

El Tison de Oro

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somniers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración. Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hu- les, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

DE LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8
Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.
Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar á dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar á los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

- Premios pagados desde Enero de 1904:**
- Número 529 á D.ª Micaela García Pesetas 50
 - Idem 2719 á D. Francisco Vicenti 50
 - Idem 4665 á D.ª Trinidad López de L. Atienza 50
 - Idem 5860 á D. Faustino Cabarruz 50
 - Idem 1634 á D.ª Concepción Navarro 25
 - Idem 2514 á D. Antonio Jiménez López 25
 - Idem 4975 á D.ª Gracia López 25
 - Idem 3676 á D. Juan de Dios Castro 25

Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado á cobrar los agraciados:
De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.
De 50 pesetas: números 1542 y 1759.
De 25 pesetas: número 789; 2936.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos

Pedid en todas partes el riquísimo

CHORIZO DE PAMPLONA
Fabricante: Diego Mina, Pamplona
Producto premiado en cuantas Exposiciones ha sido presentado. Mejor que cuantos embutidos se conocen.
Cuidado con las falsificaciones
Se vende en todos los buenos comestibles del mundo.
En Granada: Sra. Sucesora de López Hermanos, Aloza Hermanos, Sres Villatoro, Rojas, Ballesteros y Comp. Antonio Escalona, y en todas las buenas tiendas de comestibles.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas
Reservas y reservas. 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND
MARCA "EL FENIX", SESTAO
Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Horruigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.
Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedeseen.

LOS NOVIOS
Con la perversidad creció también la demencia. Todos los errores dominantes adquirieron con la perturbación y agitación de las gentes una fuerza extraordinaria, y se extendió más precipitadamente su aplicación, contribuyendo todos á engrandecer el delirio especial de los *untamientos*, el cual en sus efectos y desahogos era con frecuencia, como hemos visto, otra nueva perversidad. La idea de aquel supuesto peligro angustiaba los ánimos mucho más que el peligro real; y mientras, dice Ripamonti, los cadáveres, ó los montones de cadáveres, siempre presentes y entre los pies, hacían de toda la ciudad un inmenso féretro, presentaba todavía mayor y más funesta deformidad el recíproco encarnizamiento, el desenfreno y la monstruosidad de las sospechas.
«No sólo se desconfiaba del vecino, del amigo, del huésped, sino que infundían terror hasta los vínculos y nombres más sagrados para el hombre en sociedad, como son los de marido y mujer, de padre é hijo, y de hermano, y hermana, y causa horror el decirlo, la mesa doméstica y el tálamo nupcial se tenían como sitios de asechanza, ó como escondrijos de venenos.»
La imaginada extensión y lo extraordinario de la trama turbaban los entendimientos, alterando todas las relaciones de recíproca confianza. Además de la ambición y la codicia, que al principio se

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.
Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Son los mejores
Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.
MARCA REGISTRADA

Se colocan capitales
con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.
Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.
Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho

DENTICINA VERDAD
es la PANACEA de la DENTICION de **GONZALEZ PERALES**
33 años de éxito constante
lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.
Botella á caja, 1,50 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

AL PÚBLICO
El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancieros del país y secos de la casa L. y Morales de la parral del Condado.
Hermosa, 8, y Almirantes, 6

JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra y venta de toda clase de fincas.

VENTA PERMANENTE
en MALAGA de **NOTICIERO GRANADINO**
EN LOS KIOSCOS
de la Plaza de la Constitución

SE VENDE LA ESTANTERIA
y mostrador que tuvo el bonito establecimiento **EL AGUILA REAL**
Darán razón en el **PARAISO MERCANTIL**, 34, Reyes Católicos, 34.

HOSPEDAJE DEL COMERCIO
CASA PARA VIAJEROS
Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Pineda, núm. 3, se abre al público desde 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, á cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

LA MELCOCHERA
Meloja superior á 40 céntimos libra.
Miel pura de abejas á 60 céntimos id.
ISLETA DE SAN FELIPE, 9

RAFAELA MORENO
PROFESORA EN PARTOS
ESCUDO DEL CARMEN, NÚM. 5 GRANADA

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA - MÁLAGA
Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.
Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas.; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

supusieron el móvil de los *untadores*, se ideó y creyó después que había en el untar cierto placer diabólico, cierto alucinamiento que dominaba la voluntad. Los delirios de los enfermos que se acusaban á sí mismos de los que temieron de los demás, se tenían por revelaciones, y hacían que á todos se les creyese capaces de todo. Y más que las palabras, debían causar efecto las acciones, si sucedía que enfermos delirantes ejecutaban aquellos actos que se suponía deber hacer los *untadores*; cosa tan probable como propia para explicar á un tiempo la persuasión general y las aserciones de muchos escritores. Del mismo modo, en el largo y funesto período de las inquisiciones religiosas y judiciales contra las brujerías, las confesiones de los acusados, no siempre arrancadas por el tormento, contribuyeron no poco á promover y arraigar la opinión que reina á sobre el particular; porque cuando una opinión extendida reina largo tiempo, se expresa de todos modos, busca todas las salidas, corre por todos los grados de la persuasión, y es difícil que todos ó los más crean que se ejecuta una cosa extraña, sin que aparezca alguno que se persuade que la hace él mismo.
Entre los cuentos á que dió origen aquel delirio de los *untamientos*, hay uno que merece referirse por el crédito que adquirió, y lo que se propagó por todas partes. Contábase, no por todos de un mismo modo (que entonces sería demasia-

POR MUY BIEN SERVIDA QUE ESTÉ UNA MESA LE FALTARÁ UN MANJAR SI NO TIENE PAN DE RAYA
El que no sabe es como él que no ve, habrá millares de personas que no comerán pan de **Raya** por no haber tenido la idea de haberlo probado. Yo estoy en el deber de decir á donde se elabora un pan de **INMEJORABLE CALIDAD**
SE SIRVE Á DOMICILIO PAN CALIENTE Y FRÍO A TODAS HORAS
Horno de Santo Domingo, calle de Aguado, 17
— JOSÉ RAYA —

Farmacia de Ortiz Pujazón
San Jerónimo, 13.—Granada
Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatrica y dosimétrica.
CONSULTA MÉDICA

ESQUELAS MORTUORIAS
A cualquier hora del día ó de la noche, se reciben encargos en la Administración de **NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47** con arreglo á la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna	25	15	5	4
De dos columnas	50	30	10	8
De tres columnas	75	45	15	12
De cuatro columnas	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO Á MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA	
Desde Granada á Málaga		Desde Granada á Sevilla	
CORREO	MIXTO	CORREO	MIXTO
Sale de Granada á las 7 50	Llega á Málaga á las 14 30	Sale de Granada á las 11 15	Llega á Sevilla á las 22 15
Desde Málaga á Granada		Desde Sevilla á Granada	
Sale de Málaga á las 11 50	Llega á Granada á las 19 40	Sale de Sevilla á las 6 05	Llega á Granada á las 16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID	
De Granada á Almería		De Granada á Madrid	
MIXTO	CORREO	MIXTO	CORREO
Sale de Granada á las 9 55	Llega á Almería á las 17	Sale de Granada á las 13 40	Llega á Madrid á las 7
De Almería á Granada		De Madrid á Granada	
Sale de Almería á las 11 40	Llega á Granada á las 19	Sale de Madrid á las 20 50	Llega á Granada á las 15 05

Expres todos los miércoles á Madrid

De igual valor, aunque no enteramente de igual naturaleza, eran los sueños de los sabios; pero igualmente desastrosos sus efectos. Encontraba la mayor parte de ellos el anuncio y la causa de aquella calamidad en un cometa que apareció el año de 1628, y en la conjunción de Saturno con Júpiter, inclinando dicha conjunción, dice Tadino, sobre el año de 1630, con tanta claridad, que cada uno podía comprenderla: *Mortales parat morbos, miranda videntur*. Esta predicción, fabricada no sé cuando ni de quien, es tate, como dice Ripamonti, en la boca de cuantos eran capaces de proferirla. Otro cometa que apareció en Junio del mismo año de la peste se tuvo, no sólo por un nuevo aviso, sino por una prueba manifiesta de los untamientos. Por desgracia no faltaban libros de que sacar muchos ejemplos de peste, según decían, manufacturados: citaban á *Tito Livio*, á *Lucio*, á *Diódoro*; pero ¿qué digo? hasta á Homero y Ovidio, y otros muchos antiguos que han contado hechos semejantes. En cuanto á autores modernos harta abundancia había. Citaban más de cien autores, que han tratado *ex-profeso*, ó hablado por incidencia, de venenos málficos, untos, polvos, etc. Citaban á *Calepino*, á *Caldano*, á *Gavino*, á *Salvio*, á *Paro*, á *Eschechico*, á *Zachias*, y, para acabar, al fatal *Ricardo*, el cual, si la nombrada de los autores estuviese en razón del bien y del mal que produjeron sus obras, debería ser uno de los más afamados, á aquel *del Rio*, cuyas lucubraciones costaron la vida á más hombres que las hazañas de un conquistador, á aquel *del Rio*, cuyas disquisiciones mágicas (la quinta esencia de cuantos desvarios se habían publicado hasta su tiempo sobre esta materia), habiendo llegado á ser el texto de más autoridad y más irrefragable de todos, fueron por espacio de más de un siglo la norma y el impulso poderoso de horribles y multiplicados asesinatos legales.
De las invenciones del vulgo ignorante tomaba la gente culta lo que podía acomodarse á sus ideas, y de las invenciones de la gente culta tomaba el vulgo lo que podía comprender á su modo, y de todo se formaba una masa indigesta de irritación pública.
Pero lo que más admira es el ver á los médicos que desde el principio habían asegurado que había peste, y especialmente á Tadino, que la había pronosticado, y la había visto entrar sin dejar de seguirla en sus progresos; que había dicho y predicado que era peste, que con el contacto se contraía, y que si no se acudía presto al remedio, resultaría un contagio general, verle luego deducir de estos mismos efectos un argumento en apoyo de la existencia de las unturas málficas y venenosas; ver á este mismo Tadino, que miró como accidente de la enfermedad el delirio de Carlos Corona, que fué el segundo que